



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021 Número de Incripción: 2091

Número de Repertorio: 4464

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Septiembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2091 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308150083	JARAMILLO ME <mark>NDOZA</mark> MAGALY R <mark>OCIO</mark>	COMPRADOR
1391797591001	COMPAÑIA EXT <mark>ERMINAD</mark> ORA TO <mark>TAL</mark>	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien Código Catasral Número Ficha Acto
LOTE DE TERRENO 1170712000 26102 COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA
Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 13 septiembre 2021 Fecha generación: lunes, 13 septiembre 2021



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







Factura: 002-003-000033657



20211308006P0312

TVC Remando Vélez C NO TARIO

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

Escritura	N°: 20.	211308006P03121						
				ACTO O CONTRATO)-			
				COMPRAVENTA				
FECHA D	OTORGAMIENTO: 10	DE SEPTIEMBRE	DEL 2021, (8:5					
OTORGA	NTES							
	· Total district			OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón soci	al Tipo i	nterviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EXTERMINADORA TOTAL	REPRESE	NTADO POR	RUC	13917975910 01	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	EDWIN GERMAN PAUCAR ALVAREZ
				A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón soci	al Tipo ir	nterviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JARAMILLO MENDOZA MA ROCIO	AGALY POR SUS DERECHO		CÉDULA	1308150083	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓ	N							
	Provincia			Cantón	Mary Mary Mary Mary Mary Mary Mary Mary		Parroqu	la
MANABÍ			MANTA	-	N	MANTA		
DESCRIPO	CIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/C	BSERVACIONES:							•
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O O:	00.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





ESPACIO EN ELANCO

ESPACIO ESPACIO EN EN CO BLANCO



16

17

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Caberas NOTARIO

1	rio
2	
3	ESCRITURA No. 20211308006P03121
4	FACTURA No.002-003-000033657
5	
6	
7	ESCRITURA DE COMPRAVENTA
8	QUE OTORGA:
9	LA SOCIEDAD CIVIL EXTERMINADORA TOTA
10	A FAVOR DE LA SEÑORA:
11	MAGALY ROCIO JARAMILLO MENDOZA
12	
13	CUANTIA: \$ 41.000,00
14	DI: DOS COPIAS
15	// JJMC //

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy da VIERNES 18 DIEZ DE SEPTIEMBRE del dos mil veintiuno, ante mí, DOCTOR 19 JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, Notario Público Sexto 20 21 del cantón Manta, comparece en calidad de VENDEDORA la Sociedad Civil EXTERMINADORA TOTAL, representada por el 22 señor EDWIN GERMAN PAUCAR ALVAREZ, de estado civil casado, 23 en su calidad de Gerente, según copia certificada del nombramiento 24 que se adjunta a este instrumento como documento habilitante; y 25 26 por otra parte en calidad de COMPRADOR, la señora MAGALY ROCIO JARAMILLO MENDOZA, de estado civil casada con el señor 27 Oscar Daniel Valarezo Hurtado con Disolución de la Sociedad 28

Conyugal según copía certificada que se adjunta a este instrumento 1 2 como documento habilitante, por sus propios V personales derechos; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y 3 resultados de esta escritura pública a la que proceden de una 4 manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de 5 6 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta y en el Cantón El Carmen, repectivamente; 7 legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de 8 conocer doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos 9 10 de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de 11 Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro 12 Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Digital 13 de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como 14 documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura 15 pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor 16 17 literal que transcribo integramente a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su encargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE, que se contiene de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura de Compraventa, libre y voluntariamente, por una parte, la Sociedad Civil EXTERMINADORA TOTAL, representada por el señor EDWIN GERMAN PAUCAR ALVAREZ, potador de la cédula de ciudadanía número uno, ocho, cero, dos, tres, cero, seis, ocho, siete guión seis (180230687-6), de estado civil casado, en su calidad de Gerente, según copia certificada del nombramiento que se adjunta a este instrumento como documento habilitante; a



18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



NOTARIA SEXTA DE MA

Dr. Fernando Vélez Cabezas **NOTARIO**

quien se le llamará "EL VENDEDOR"; y por otra parte comparece 1 la señora MAGALY ROCIO JARAMILLO MENDOZA, portadora de la 2 cédula de ciudadanía número UNO, TRES, CERO, OCHO, UNO, 3 CINCO, CERO, CERO, OCHO guión TRES (130815008-3), de estado 4 civil casada con el señor Oscar Daniel Valarezo Hurtado con 5 6 Disolución de la Sociedad Conyugal según copia certificada que se adjunta a este instrumento como documento habilitante, por sus 7 8 propios y personales derechos, a quien se le llamará 9 COMPRADORA", del presente contrato para efectos 10 Compraventa. SEGUNDA: ANTECEDENTES .- La Sociedad Civil EXTERMINADORA TOTAL, es propietaria del Lote de Terreno 11 signado con el número DOCE de la Manzana "E", Ubicado en la 12 Ciudadela Universitaria de la Parroquia y cantón Manta; Catorce 13 metros de frente y de fondo veinticinco metros. Circunscrito dentro 14 de las siguientes medidas y linderos: Frente: Con la calle U Doce. 15 Atrás: Con terrenos de la APU. Derecho: Con el Lore número Once 16 del Profesor William Brito. Izquierdo: Con terrenos de la Apu. Con 17 18 área Total de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (350.00M2). HISTORIAL DE DOMINIO.-19 20 Mediante Escritura de Permuta, celebrada en la Notaria Primera de Manta el veinte de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, e 21 22 inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veinte de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. Dos: Mediante escritura 23 24 de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera de Manta el dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, e inscrita 25 en el Registro de la Propiedad de Manta el dieciséis de febrero de 26 mil novecientos ochenta y nueve. Tres: Mediante escritura de 27 Compraventa, celebrada en la Notaria Primera de Manta el cinco de 28



1 2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve. Cuatro: Mediante escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera de Manta el cinco de octubre de mil novecientos noventa y cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veinte de octubre de mil novecientos noventa y cinco. Cinco: Mediante escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el diez de febrero del dos mil once, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el diecisiete de marzo del dos mil once. Seis: Mediante escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el diez de marzo del dos mil quince, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el siete de septiembre del dos mil dieciséis. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. TERCERA: VENTA.-Con estos antecedentes, la Sociedad EXTERMINADORA TOTAL, representada por el señor EDWIN GERMAN PAUCAR ALVAREZ, en su calidad de Gerente, da en venta real y perpetua enajenación, a favor de la señora MAGALY ROCIO JARAMILLO MENDOZA; Un Lote de Terreno signado con el número DOCE de la Manzana "E", Ubicado en la Ciudadela Universitaria de la Parroquia y cantón Manta; Catorce metros de frente y de fondo veinticinco metros, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: TRSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (350,00M2); con sus medidas y linderos específicamente bien detalladas en la cláusula anterior .- No obstante de determinarse su cabida, la venta se la hace como cuerpo cierto.- Los vendedores se obligan al saneamiento por evicción.- Por lo tanto el 283 nd amueble en referencia, se transfiere posesión y dominio, con



NOTARIA SEXTA DE I

Dr. Fernando Vélez Cabezas, **NOTARIO**

todos sus usos, goce, entradas y salidas, todo lo que le 1 2 anexo, sin gravamen y prohibiciones judiciales de naturaleza que limite su dominio. CUARTA: PRECIO Y 3 FORMA DE PAGO.- El precio convenido por las partes es de CUARENTA 4 MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE 5 NORTEAMÉRICA (USD. 40.000,00), valores 6 que 7 COMPRADORA pagará a EL VENDEDOR en efectivo. Por lo tanto, el vendedor transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y 8 9 posesión del bien inmueble, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le 10 correspondan o pudieran corresponderle, en consecuencia en esta 11 venta queda comprendido todo cuanto se encuentra bajo los 12 linderos y mesuras declaradas; Así mismo, la compradora acepta el 13 traspaso de dominio del bien inmueble hecho a su favor, por 14 así convenir a sus intereses. QUINTA: DEL JUSTO PRECIO.- Las 15 partes declaran que el precio pactado de la presente compraventa 16 es el justo y por lo tanto renuncian expresamente a la acción 17 por lesión enorme, contemplada en el Código Civil Ecuatoriano. 18 SEXTA: SANEAMIENTO .- No obstante de estar determinadas sus 19 medidas y linderos, la venta de este bien inmueble se hace bajo los 20 linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida y en el 21 estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con 22 todo sus derechos, usos, costumbre, servidumbres activas y 23 pasivas, y sin ninguna limitación de dominio, y que el mismo se 24 25 encuentra libre de todo gravamen, no obstante, de aquello el 26 vendedor, se obliga al saneamiento por evicción, los vicios redhibitorios y por los vicios de ley. SEPTIMA: AUTORIZACIÓN 27 PARA INSCRIBIR.- LA COMPRADORA queda autorizada para 28



el señor Registrador de la Propiedad del cantón presente Escritura de Compraventa. OCTAVA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS .- LA COMPRADORA declara bajo juramento, que los recursos que entregará, en virtud del presente Contrato de Compraventa, tienen origen y objeto lícito, que no provienen de actividades relacionadas con el tráfico, comercialización producción ilícitas de substancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a EL VENDEDOR de toda responsabilidad. NOVENA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan el contenido de cada una de las cláusulas y declaraciones insertadas en este Contrato de Compraventa, en las que se afirman y ratifican, no obstante, los comparecientes se comprometen a ejecutar de buena fe las obligaciones que contraen mediante este Contrato y a realizar todos los esfuerzos requeridos para superar de mutuo acuerdo cualquier controversia. DÉCIMA: DOMICILIO NOTIFICACION .- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta y el Cantón EL Carmen, respectivamente, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. LA DE ESTILO .- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas para la completa validez de este instrumento público. (Firmado) Abogado Rodrigo Crespo Zambrano con Matrícula número: trece guión dos mil catorce guión ochenta y siete del FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Y, leída enteramente que fue esta Escritura en clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

2627







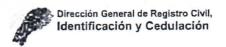
Manta. 10 SEP 2 11

Dr. Fornance Order Gadegor
Mutatis Fiblics Sexes









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1802306876

Nombres del ciudadano: PAUCAR ALVAREZ EDWIN GERMAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACUÑA ECHEVERRIA HELGA

Fecha de Matrimonio: 26 DE OCTUBRE DE 2012

Nombres del padre: PAUCAR VELASCO GERMAN ROMULO WILFRIDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALVAREZ CARRILLO MARIA ERNESTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



Manta, 24 de Octubre del 2019

Señor Edwin German Paucar Alvarez Nacionalidad: Ecuatoriana C.C. No. 180230687-6 Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Sociedad Civil EXTERMINADORA TOTAL, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo a bien nombrarlo en calidad de GERENTE de la Compañía, por un período estatuario de DOS AÑOS en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, de acuerdo al art. 27 del Estatuto Social de la misma.

La Sociedad Civil EXTERMINADORA TOTAL, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta de Cantón Manta, el 16 de agosto del 2012, debidamente inscrita en el registro mercantil del cantón Manta el 30 de agosto del 2012, bajo el número de inscripción Un mil setenta y dos (1.072).

Muy atentamente,

Sra. Helga Liuva Acuña Echeverría SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales asus originales

Manta

10 SEP 21

Notario Público Sexto

Dr. Fromwando OVAcz

Razón: Por la presente acepta el nombramiento que antecede.

Manta, 24 de Octubre del 2019

Fdo)

Sr. Edwin German Paucar Alvarez C.C. No. 180230687-6



Registro Mercantil de Manta





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZON DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4730
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1095
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

. DATOS DEL HOMBITAMIENTO	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXTERMINADORA TOTAL
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAUCAR ALVAREZ EDWIN GERMAN
IDENTIFICACIÓN	1802306876
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 1072, REP. 2128, F. 30/08/2012. REV. RB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

HOBACHO ORDONEZ FERNANDEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Página 1 de 1

Certificado

Registro Único de Contribuyentes

Razón Social EXTERMINADORA TOTAL

Número RUC

1391797591001

Representante legal

PAUCAR ALVAREZ EDWIN GERMAN

Estado

Régimen

No registra

ACTIVO

REGIMEN MICROEMPRESARIAL

Inicio de actividades

05/10/2012

Reinicio de actividades

Cese de actividades

No registra

Fecha de constitución

16/08/2012

Jurisdicción

ZONA 4 / MANABI / MANTA

Obligado a llevar contabilidad

SI

Tipo

SOCIEDADES

Agente de retención

NODOY FE: Que las precedentes coplas fotostáticas en

....fojas útiles, anversas, reversos son iguales a sus originales

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Manta.

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA

Dr. Fronando Ovelez Gabezas Notario Fúblico Sexto

Dirección

Calle: PRINCIPAL Número: 28A Carretera: VIA A SAN MATEO Referencia: FRENTE A

AREA SOCIAL

Actividades económicas

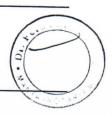
- · N81291101 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, COMO OFICINAS, FÁBRICAS, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INSTITUCIONES Y OTROS LOCALES COMERCIALES, PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES (MULTIFAMILIARES).
- S96090705 ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS.
- F42201101 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL RELACIONADAS CON: TUBERÍAS URBANAS, CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA SISTEMAS DE RIEGO (CANALES), ESTACIONES DE BOMBEO, DEPÓSITOS.
- M70200401 PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.
- N81299401 ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓNY EXTERMINIO DE PLAGAS.
- · A02400401 PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CUIDADO, INSTALACIÓN Y CONSERVACION DE PRADOS Y JARDINES.

Estable	cimientos
Abjertos	

1

Cerrados

1



Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1021 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

Fecha y hora de emisión.

Dirección IP:

CATRCR2021001469774 sión 04 de junio de 2021 12:15

F 10 1 2 1/2

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.









DOYFE: Que las precedentes copias fotostática: enfojas útiles, anvers: 3, reversos son iguales a sus originales

Manta.

Dr. Fornando Ovacy Conbegas Notario Público Sexto Manta Ecuador







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308150083

Nombres del ciudadano: JARAMILLO MENDOZA MAGALY ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: BACHILLERATO

Estado Civil: CASADO

Sexo: MUJER

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 2012

Cónyuge: VALAREZO HURTADO OSCAR DANIEL

Nombres del padre: JARAMILLO CEVALLOS ENRIQUE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA PEÑARRIETA MARIA ELINORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

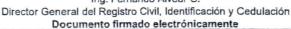
Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 215-621-95364







04
PORTUGATION OF THE PARTY OF THE
El que suscrito. Les entre la company de la
L) Jate de Officine conyungul, judicialmente materiaeda de los contror increano percia, il circulai en anteriaeda de los contror conyungul, judicialmente materiae anteriae mistra de materiae accurata platacia carantum carantumicae accurata percenta de materiae mistra de materiae accurata producio accurata de materiae mistra de materiae accurata platacia de materiae mistra de materiae accurata por la producio de materiae mistra de materiae accurata per la percenta de materiae mistra de materiae accurata per la percenta de materiae mistra de materiae accurata per la percentara de materiae mistra de materiae accurata que accurata de materiae de materiae accurata de mate

ESPACIO EN EN CO BLANCO

ESPERICO

L. S. DONAL

Desde 1890

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Al Servicio
Fundado el 6 de Agosto de 1890
de la COMUNIDAD Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta • Manabí • Ecuador

COMPROBASTA CAJA

DOCUMENTO VA			La Direc			de Solvencia		A FAVOR DE	48010	Nº PAGO
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/10/08	SUBTOTAL 1	TESORERO(A)	xción Financiera CERTIFICA Bo			RUBROS DEL TITULO		COMPAÑIA EXTERMINADORA TOTAL. C.I.: 1391797591001	2021/09/08 15:25	FECHA DE EMISION
A Fill	MENENDAZ MERO ANA MATILDE	CEN CUERPO	La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	ADICIONALES	CERTIFICADO de Solvencia	AL. C.I.: 1391797591001		FECHA DE PAGO FECHA
THOLO OKIGINAL	3.00 FORMA DE PAGO: EFECTIVO				3.00 (+)SUB-TOTAL (2)	ם ה	cia	689175	H THOLO DE CHEDITO	JA
AL .	ЕРЕСТІVО	USD 3.00					CERTIFICADO Nº 3373		PERJODO	

ESPACIO BLANCO



Ficha Registral-Bien Inmueble 26102

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21021503 Certifico hasta el día 2021-09-09:

INFORMACION REGISTRAL

'Código Catastral/Indentif.Predial: 1170712 Fecha de Apertura: lunes, 17 enero 2011

Información Municipal:

Dirección del Bien: CIUDADELA UNIVERSITARIA DE LA CIUDAD DE MANTA

Tipo de Predio: Lote de Terreno Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el Lote de terreno signado con el numero DOCE de la Manzana "E", de la Ciudadela Universitaria de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos y dimensiones: Catorce metros de frente y de fondo veinticinco metros, con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Frente: Con la calle U Doce Atras: Con terrenos de la APU.

Derecho: Con el lote No. Once del Profesor William Brito.

Izquierdo: Con terrenos de la Apu. Con una área total de: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1857 jueves, 20 octubre 1988	5465	5470
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	259 jueves, 16 febrero 1989	753	758
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1589 jueves, 14 septiembre 1989	4633	4637
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1530 viernes, 20 octubre 1995	1011	1012
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	745 jueves, 17 marzo 2011	12642	12652
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2317 miércoles, 07 septiembre 2016	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/6] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 20 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 octubre 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comision Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete Héctareas, ubicados en el sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
OMPRADOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA /
ENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA /

Número de Inscripción: 1857

Número de Repertorio: 2739

Folio Inicial: 5465

Folio Final: 5465





Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 16 febrero 1989 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIME

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves 16 febrero 1989

Fecha Resolución:

PRIMERA PRIMERA

Número de Inscripción: 259 Número de Repertorio: 348 Folio Inicial: 753 Folio Final: 753

La Compañia Pesquera Rio Caña. S.A.esta representada por el Señor Ricardo Delgado Aray. y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de I.988, acogido al anterior pedido de la comisión económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad publica con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados, ubicado en el Sector Noroeste, colidantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores .Compraventa y Rectificacion de una Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR	PROFESORES EMPLEADOS DE LA U.L.E,A.M.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de: COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 14 septiembre 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 septiembre 1989

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Doctor Medardo Mora Solórzano..a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de I.989. resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noreste.colindantes con sus actuales predios. para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de: COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 20 octubre 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 1530

Número de Inscripción: 1589

Número de Repertorio: 2324

Folio Inicial: 1011

Folio Inicial: 4633

Folio Final: 4633

Número de Repertorio: 3480

Folio Final: 1011

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 octubre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad de la ciudad de Manta. Lote No.12 de Trescientos cincuenta metros cuadrados, ubicado en la manzana " E "

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ACEBO CHANCAY SALVADOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
c - Esta inscrinc	ión se refiere a la/s) que consta/n) en:		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en

-	Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final	
-1						





COMPRA VENTA COMPRA VENTA COMPRA VENTA

259 1589 1857

jueves, 16 febrero 1989 jueves, 14 septiembre 1989

jueves, 20 octubre 1988

753 4633 5465

Número de Inscripción 745

Número de Repertorio: 1566

Número de Inscripción: 2317

Número de Repertorio: 4964

758 4637

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 17 marzo 2011 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 febrero 2011

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa del lote de terreno signado con el numero doce de la manzana E de la parroquiay canton Manta Lote de terreno ubicado en la ciudadela Universitaria de la ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Ciudad COMPRADOR ACEBO ARCENTALES ALEPH SALVADOR SOLTERO(A) MANTA VENDEDOR ARCENTALES CIURLIZA AUGUSTA MARGALIDA CASADO(A) MANTA VENDEDOR ACEBO CHANCAY CLAUDIO SALVADOR CASADO(A) MANTA c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro Número Inscripción Fecha Inscripción Folio Inicial Folio Final COMPRA VENTA 1530 viernes, 20 octubre 1995 1011 1012

Registro de: COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 07 septiembre 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Officina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 marzo 2015

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

La Compañía Exterminadora Total, representada por el Sr. Edwin Germán Paucar Alvárez. Compraventa relacionada con el Lote de terreno signado con el numero DOCE de la Manzana "E", de la Ciudadela Universitaria de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos y dimensiones: Catorce metros de frente y de fondo veinticinco metros, con una superficie tota de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad				
COMPRADOR	COMPAÑIA EXTERMINADORA TOTAL						
VENDEDOD			MANTA				
VENDEDOR	ACEBO ARCENTALES ALEPH SALVADOR	SOLTERO(A)	MANTA				

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:

Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA

6

Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se catifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-09-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CARREÑO ZAMBRANO LUIS FELIPE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21021503 certifico hasta el día 2021-09-09, la Ficha Registral Númera 26102.











Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Válido por 60 dias, Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





Página 4/4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 092021-042350 Manta, martes 07 septiembre 2021



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de EXTERMINADORA TOTAL con cédula de ciudadanía No. 1391797591001.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: jueves 07 octubre 2021



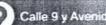
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR













ESPACIO EN EN BLANCO

> ESPACIO BENCO BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICI **CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092021-042555 Nº ELECTRÓNICO: 212890

Fecha: 2021-09-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 1-17-07-12-000

Ubicado en:

CIUD.UNIVERSITARIA MZ- E LT 12

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

 350 m^2

PRODIETABIOS

FROFILIARIOS	
Documento	Propietario
1391797591001	COMPAÑIA EXTERMINADORA TOTAL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

94,500.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

94,500.00

SON:

NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-09-09 11:46:06







ESPACO

ESPENCO BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 092021-042593 Manta, jueves 09 septiembre 2021



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE **COMPRA VENTA**

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-17-07-12-000 perteneciente a COMPAÑIA EXTERMINADORA TOTAL . con C.C. 1391797591001 ubicada en CIUD.UNIVERSITARIA MZ- E LT 12 BARRIO ASO DE EMPLEADOS ULEAM (MANTA) PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$94,500.00 NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

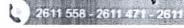
Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: sábado 09 octubre 2021



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR















ESPANCO BLANCO

> ESPACIO BLANCO



Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas CALLE 9 Av.4ta - Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución SEX

TITULO DE CREDITO #: T/2021/037759

DE ALCABALAS

Por: 1,228.50

VE-969671

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Fecha: 09/09/2021

Tradente-Vendedor: SOCIEDAD CIVIL EXTERMINADORA TOTAL

Identificación: 1391797591001

Teléfono: 0987220501

Correo:

Adquiriente-Comprador: JARAMILLO MENDOZA MAGALY ROCIO

Identificación: 1308150083

Teléfono:

Correo: magalyjm1976@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 10/02/2011

Clave Catastral

Avaluo

94500.00

Área Direccio

.. 335.011

Precio de Venta

350.00 CIUD.UNIVERSITARIAMZELT12 94,500.00

1-17-07-12-000 Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo		Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS		945.00	0.00	0.00	945.00
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA		283.50	0.00	0.00	283.50
		Total=>	1,228.50	0.00	0.00	1,228.50

Saldo a Pagar



ESPACIO

ESPENCO BLANCO



Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas CALLE 9 Av.4ta

- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TARIO

TITULO DE CREDITO #: T/2021/037760

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 09/09/2021

Por: 148.16

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/09/2021

Contribuyente: SOCIEDAD CIVIL EXTERMINADORA TOTAL

Tipo Contribuyente: |

Identificación: Ruc 1391797591001

Teléfono: 0987220501

Correo:

VE-079671

Detalle:

Base Imponible: 30980.0

Dirección: C.15 AV.22 y NULL

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SOCIEDAD CIVIL EXTERMINADORA TOTAL

Identificación: 1391797591001

Teléfono: 0987220501

Correo:

Adquiriente-Comprador: JARAMILLO MENDOZA MAGALY ROCIO

Identificación: 1308150083

Teléfono:

Correo: magalyjm1976@gmail.com

Detaile:

PREDIO: Fecha adquisición: 10/02/2011

Clave Catastral

Área

Dirección

Precio de Venta

1-17-07-12-000

94500.00

Avaluo

350.00

CIUD.UNIVERSITARIAMZELT12

94,500.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo		Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA		148.16	0.00	0.00	148.16
		Total⇒	148.16	0.00	0.00	148.16

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	94,500.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	63,520.00
DIFERENCIA BRUTA	30,980.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	30,980.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	16,264.50
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0,00
BASE IMPONIBLE	14,715.50
IMP. CAUSADO	147,16
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	148.16



ESPACIO BENCO BLANCO

> ESPENCO BLANCO

BanEcuador B.P.
05/08/2021 12:11:29 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-00BIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACIÓN VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1228718581
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dagarcia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: Comision Efectivo: IVA % TOTAL: SUJETO A VERIFICACION

1.00 0.51 0.06 1.57





BanEcuador B.P. RUC: 1768183520001

MANTA (AGA). FLAUTO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA No. Fac.: 056-503-000004864 Fecha: 05/08/2021 12:11:43 p.m.

No. Autorizaci≤n: 0508202101176818352000120565030000048642021121112

Cliente IV Dir

Descripcion Recaudo

SubTotal USD I.V.A TOTAL USD

0.51 0.06 0.57



ISITA **** **** GRACIAS Sin Derec

ESPACIO EN EN BLANCO

ESPACIO
BLANCO
BLANCO



A DE MANTA NOTARIA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto.

DOY FE .-

EDWIN GERMAN PAUCAR ALVAREZ

C.C. Nº 180230687-6

GERENTE DE LA SOCIEDAD CIVIL EXTERMINADORA TOTAL





MAGALY ROCIO JARAMILLO MENDOZA

C.C. Nº 130815008-3

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello. signo y firmo, o de Septiembre Jacal

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIA SEXTA



El nota...

ESPACIO EN EN BLANCO

ESPACIO ESPACIO EN EN BLANCO